



Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), julio-agosto 2026,
Volumen 10, Número 4.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v10i4

LA EVOLUCIÓN DE LAS OPERACIONES GALAPEX - 2018-2024

**THE EVOLUTION OF GALAPEX OPERATIONS
2018-2024**

Ramon Orellana Mariscal
Academia de Guerra Naval, Ecuador

La Evolución de las Operaciones GALAPEX - 2018-2024

Ramon Orellana Mariscal¹

rorellana8@hotmail.com

<https://orcid.org/0009-0000-1968-9563>

Instructor especializado en el ámbito naval; Ingeniero comercial.

Centro de Estudios Estratégicos y Marítimos

Academia de Guerra Naval

Ecuador

RESUMEN

La información recopilada por entidades como la Joint Interagency Task Force South (JIATF-S), con base en Key West, Florida, y el Centro Internacional Marítimo de Análisis contra el Narcotráfico, con base en Cartagena, Colombia, evidencia el uso histórico de corredores marítimos cercanos a las Islas Galápagos para el transporte de droga desde Ecuador o Perú hacia Centroamérica. A partir de 2017, este panorama se complementó con la irrupción de flotas pesqueras extranjeras que ejecutan pesca ilegal no declarada y no reglamentada (INDNR) cerca de la Zona Económica Exclusiva insular, amenazando especies clave como el calamar gigante y el tiburón martillo, y afectando la cadena trófica de la que dependen otras especies protegidas. El narcotráfico y la pesca INDNR pueden combatirse eficazmente mediante el empleo correcto de la legislación internacional y una decidida cooperación multinacional. El artículo analiza la evolución de GALAPEX desde su concepción en 2018, como ejercicio combinado simulado centrado en el narcotráfico, hasta GALAPEX III en 2024, que amplió su participación internacional, incorporó tecnologías de mando, control y monitoreo satelital como C2 Orión, IORIS y Dark Vessel Detection, y consolidó una Fuerza de Tarea Multinacional orientada a combatir el tráfico ilícito y la depredación de recursos marítimos en la región. Los resultados evidencian una sofisticación progresiva de la estructura de mando y control, una ampliación sostenida de la cooperación internacional, y un fortalecimiento del liderazgo del Ecuador en la seguridad marítima regional.

Palabras clave: fuerza multinacional, narcotráfico, corredores marítimos, pesca INDNR

¹ Autor principal

Correspondencia: rorellana8@hotmail.com

The Evolution of Galapex Operations 2018-2024

ABSTRACT

This academic article analyzes the evolution of the Multinational Exercise GALAPEX from its initial conception in 2018 to the execution of GALAPEX III in 2024. The exercise originated as an initiative of the Ecuadorian Naval War College to strengthen multinational cooperation against drug trafficking along maritime routes near the Galápagos Islands. Over time, its strategic focus expanded toward countering illegal, unreported, and unregulated fishing, reflecting the growing environmental, economic, and security challenges affecting the Eastern Pacific. The study examines the transformation of GALAPEX from a simulated planning exercise into a complex combined operation involving naval forces, coast guard units, international organizations, and specialized technological platforms, including the expansion of international participation, the standardization of operational procedures, the establishment of a Maritime Operations Center, and the use of command-and-control and satellite-monitoring systems such as C2 Orión, IORIS, and Dark Vessel Detection. The analysis concludes that GALAPEX has strengthened Ecuador's leadership in regional maritime security, improved interoperability among participating countries, and established a foundation for conducting increasingly realistic multinational operations aimed at protecting maritime resources, combating transnational threats, and safeguarding the waters surrounding the Galápagos Islands. The results show a progressive sophistication of the command-and-control structure, a sustained expansion of international cooperation, and a strengthening of Ecuador's leadership in regional maritime security governance.

Keywords: multinational force, drug trafficking, maritime corridors, IUU fishing

Artículo recibido 10 julio 2026

Aceptado para publicación: 22 agosto 2026



INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Multinacional GALAPEX representa un esfuerzo crucial de la Armada del Ecuador para abordar amenazas transnacionales en el Pacífico Oriental, particularmente en las vastas y sensibles áreas marítimas cercanas a las Islas Galápagos. La necesidad de este ejercicio surgió ante la abrumadora evidencia del uso de corredores marítimos próximos al archipiélago para el tráfico de estupefacientes (narcotráfico) desde Sudamérica hacia Centroamérica, y la creciente amenaza de la pesca ilegal no declarada y no reglamentada (INDNR). El narcotráfico es considerado el segundo ilícito más lucrativo a nivel mundial, seguido por la pesca ilegal en octavo lugar, lo que subraya la necesidad de acción coordinada. Un solo país no puede controlar estos vastos espacios marítimos por sí mismo, haciendo imperativa la cooperación multinacional entre las armadas y guardacostas de la región y sus socios extrarregionales.

La propuesta inicial para crear un ejercicio multinacional en áreas cercanas a las Galápagos, que luego pudiera evolucionar hacia una Fuerza Multinacional, se estableció a fin de preparar a las fuerzas participantes para operar de forma combinada bajo procedimientos estandarizados. Este artículo académico detalla el inicio de GALAPEX en 2018, gestado en la Academia de Guerra Naval (AGUENA) de la Armada del Ecuador como un ejercicio combinado simulado centrado en el combate al narcotráfico, y resalta su significativa evolución hasta la ejecución de GALAPEX III en 2024, evidenciando un cambio en el foco principal de la amenaza hacia la pesca INDNR, un incremento notable en la complejidad operativa y doctrinaria, y una ampliación sustancial de la participación internacional.

A lo largo de este proceso, GALAPEX transitó de una planificación elemental basada en el intercambio de escenarios por correo electrónico hacia una estructura de mando y control sofisticada, sustentada en un Centro de Operaciones Marítimo (MOC), en sistemas como C2 Orión, IORIS y Dark Vessel Detection, y en la integración político-estratégica del Comité Estratégico Interinstitucional (CEI). Asimismo, la incorporación de organismos como la UNODC, el proyecto CRIMARIO II y programas de cooperación canadienses fortaleció la interoperabilidad y el intercambio de información entre los países participantes.



En este contexto, el presente artículo tiene como propósito analizar la evolución de las Operaciones GALAPEX entre 2018 y 2024, identificando los factores que motivaron su creación, los cambios en su enfoque estratégico, la sofisticación de su estructura de mando y control, y la expansión de la cooperación multinacional, con el fin de establecer lecciones aprendidas que orienten su proyección futura como herramienta de seguridad marítima regional.

DESARROLLO

Las noticias antes de 2018 sobre las acciones ilegales en la zona cercanas a las Galápagos eran alarmantes, como podemos observar en la información de febrero de 2015:

La fiscalía general del Estado informó que, en un operativo encabezado por la Fiscalía Especializada contra la Delincuencia Organizada (FEDOTI), se decomisaron dos toneladas de cocaína y se detuvo a nueve personas en una operación a unas 100 millas náuticas al sur de las islas Galápagos.

En el buque pesquero intervenido también se hallaron tres boyas satelitales, y según la investigación la droga sería transportada presuntamente hasta México. La misma fuente señala que, en los primeros 54 días de 2015, se habían decomisado más de 13 toneladas de droga y desarticulado 37 organizaciones delictivas en el país.

En el año 2016, el diario La República (2016) informa que:

La Policía ecuatoriana, en coordinación con la DEA, decomisó 700 kilos de cocaína en las islas Galápagos, destinados a América Central. Según el subdirector Nacional de Antinarcóticos, Freddy Ramos, la droga salía de Tumaco (Colombia) y era transportada en lanchas rápidas; los tripulantes arrojaron al agua 30 bultos con paquetes de droga cerca de las islas, junto a boyas y un GPS para recuperarlos después.

El reporte indica que ninguna persona fue detenida en ese procedimiento y subraya que Ecuador era usado por carteles de Colombia y Perú como zona de almacenamiento y embarque hacia EE. UU. y Europa.

En el año 2017 diferentes fuentes informan sobre nuevos ilícitos que suceden en esas zonas.

En 2017, medios nacionales recogen que la fuerza pública incautó 83,7 toneladas de droga en todo el año, destacando que el perfil costanero es muy codiciado por las organizaciones delictivas para el tráfico marítimo. (El Telégrafo, 2017)



Documentos institucionales de 2017 sobre “tráfico ilícito de drogas” incluyen secciones sobre incautaciones y rutas, aunque no siempre detallan Galápagos de forma explícita; sin embargo, el contexto regional muestra un uso creciente de espacios marítimos del Pacífico oriental por parte de las redes de narcotráfico. (Ministerio del Interior [MDI],2017)

Aunque no es una noticia de 2015–2017, informes posteriores (2023–2024) de autoridades reconocen que la detección de embarcaciones con droga cerca de Galápagos “no es nueva” y citan operativos ya desde 2018, lo que sugiere continuidad de rutas que ya existían en el periodo 2015–2017. (El Comercio,2018)

A partir de las notas de 2015–2016 y de análisis posteriores que describen la evolución de las rutas, se consolida un patrón que ya se insinuaba en esos años:

Origen continental: salidas desde Esmeraldas, Manabí y, en algunos casos, desde Tumaco (Colombia) (El Comercio,2018).

Tránsito por aguas cercanas a las Galápagos: las islas y su zona marítima funcionan como punto de paso y abastecimiento (combustible, coordinación) para lanchas rápidas y, en otros casos, semi sumergibles. (La Hora, 2015).

En la Figura 1 se evidencian en forma clara las rutas de la droga. Existe una gran cantidad de contactos en las inmediaciones de las islas Galápagos, un área en la que la presencia del estado ecuatoriano, de acuerdo con lo indicado por la JIATF-S (2016) es nula.

Figura 1. Rutas del tráfico de estupefacientes

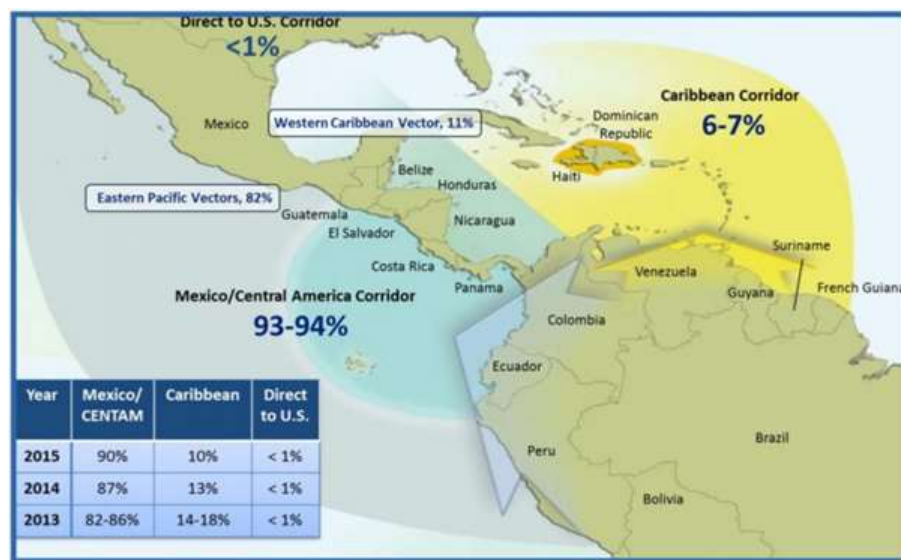


Fuente: JIATF-S (2016)

Los destinos de la droga son principalmente hacia Centroamérica (Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Guatemala) y México, y desde allí hacia mercados en EE. UU. y, en otras rutas, hacia Europa. (La Hora, 2015).

De hecho, el corredor hacia Centroamérica por el Pacífico transporta más del 90% de la droga (ver Figura 2).

Figura 2. Uso del Pacífico y Caribe para transporte de droga hacia el norte.



Fuente: Woody (2017)

METODOLOGÍA

Metodológicamente, el presente artículo se desarrolla bajo un enfoque cualitativo, de tipo documental-histórico y comparativo, orientado a reconstruir y contrastar dos momentos clave del Ejercicio Multinacional GALAPEX: su concepción inicial (GALAPEX 2018-2019) y su ejecución más reciente (GALAPEX III 2024). El diseño corresponde a un estudio de caso longitudinal, que permite identificar los cambios ocurridos en el enfoque estratégico del ejercicio, su estructura de mando y control, y el alcance de la cooperación internacional involucrada.

El estudio se sustenta en el análisis de fuentes primarias institucionales (documentos de planificación e informes de finalización de la Armada del Ecuador y de la Academia de Guerra Naval, AGUENA) y fuentes abiertas secundarias (hemerografía nacional e internacional como El Comercio, El Telégrafo, La Hora, La República, France 24 y Diálogo Américas, así como reportes técnicos de organismos

especializados como la JIATF-S, la UNODC, el proyecto EU CRIMARIO y el programa Dark Vessel Detection de Canadá), verificadas y citadas conforme a su origen.

El procedimiento de análisis distingue entre el hecho verificado documentalmente y la inferencia analítica derivada de la triangulación de fuentes, y consistió en la revisión, sistematización y contraste cronológico de la documentación disponible, considerando variables como la amenaza priorizada en cada edición, la composición y magnitud de la participación internacional, el grado de sofisticación de los sistemas de mando y control empleados, y el nivel de integración político-institucional alcanzado. El alcance del estudio es descriptivo y no experimental, por lo que no pretende una generalización estadística, sino la reconstrucción histórico-institucional de un caso único y de relevancia estratégica para la seguridad marítima regional, con el fin de establecer lecciones aprendidas que orienten la proyección futura de GALAPEX.

RESULTADOS

A continuación se presentan los resultados del análisis documental, organizados de forma cronológica y temática en siete apartados que corresponden a las etapas identificadas en la evolución de GALAPEX: los antecedentes y fundamentos del ejercicio entre 2018 y 2019; la estructura de planificación original, incluidos sus objetivos, países participantes y fases; el diseño del escenario geográfico de operaciones; la evolución temática y estratégica registrada entre 2019 y 2024, marcada por el giro hacia la pesca INDNR; la expansión de la participación y la cooperación internacional; la sofisticación operacional y doctrinaria alcanzada en la edición de 2024; y la proyección futura del ejercicio. En conjunto, estos hallazgos permiten caracterizar el tránsito de GALAPEX desde un ejercicio simulado de alcance bilateral-trilateral hacia una Fuerza de Tarea Multinacional con tecnología de mando y control avanzada y una amplia base de cooperación regional e interinstitucional.

Inicios y Fundamentos (2018-2019)

El nacimiento de GALAPEX se remonta a 2018, cuando la Academia de Guerra Naval asumió la responsabilidad de preparar y dirigir el primer ejercicio combinado simulado. La autorización formal para la propuesta de GALAPEX 2018 fue emitida el 4 de junio de 2018 por el mando naval, y la AGUENA (Academia de Guerra naval) recibió la disposición de elaborar la intención del ejercicio ese mismo mes.



Con estos antecedentes, los objetivos iniciales de GALAPEX 2018-2019 estaban claramente centrados en el narcotráfico, con la misión de desplegar una Fuerza de Tarea Combinada Galápagos (FTCG) para combatir el tráfico de estupefacientes desde y hacia las Islas Galápagos, cuyas rutas se habían determinado como claves para el traslado de droga hacia Norteamérica y Centroamérica.

Estructura de Planificación del Ejercicio GALAPEX (2018-2019)

De acuerdo con el mando naval, la planificación del ejercicio GALAPEX (2018-2019), tuvo la siguiente estructura:

Objetivo general

Conformar una Fuerza de Tarea Multinacional para brindar seguridad y combatir el tráfico de estupefacientes y actividades ilícitas en los corredores marítimos identificados en las cercanías de las Islas Galápagos, fortaleciendo la interoperabilidad y la estandarización de procedimientos de los países participantes.

Objetivos específicos

- Planificar y organizar el eficiente empleo de una Fuerza de Tarea Multinacional en Galápagos, FTMG, integrada por Colombia, Ecuador y Estados Unidos, y establecer los lineamientos de comando y control pertinentes para su uso en un contexto operacional simulado en el año 2018 y práctico en el año 2019.
- Analizar, establecer y administrar las Reglas de Enfrentamiento (ROE's) empleando las normas y procedimientos establecidos para regular el uso de la fuerza en un entorno operacional simulado en el año 2018 y práctico en el año 2019.
- Identificar la problemática logística, aportando las soluciones que surjan del análisis del empleo de una fuerza multinacional de magnitud durante la concentración, despliegue y sostenimiento de las operaciones.

Países Participantes

Colombia

Colombia actualmente ejecuta acciones a nivel regional en la lucha contra el narcotráfico marítimo y sus delitos conexos, en el mes de abril del 2018 ejecutaron la campaña Naval “Orión” en un área de operaciones mixta (Mar Caribe-Océano Pacífico) con la participación de Colombia, Costa Rica,



Ecuador, Estados Unidos, Honduras, México y Panamá, ejecutando cinco operaciones navales simultáneas (ver Figura 4).

- Operación “Alnilam”: Colombia – Costa Rica – Panamá.
- Operación “Bellatrix”: Colombia – Honduras.
- Operación “Betelgeuse”: Colombia – Estados Unidos – México.
- Operación “Kraken II”: Colombia – Costa Rica – Estados Unidos – Panamá.
- Operación “Rigel”: Colombia – Ecuador.

Figura 3. Operaciones Ejecutadas por Colombia en el año 2018 en la Campaña Naval “Orión”.



Fuente: Dirección Contra las Drogas Armada Nacional de Colombia, 2018

Las operaciones navales coincidentes “Alnilam”, “Bellatrix”, “Betelgeuse”, “Kraken II” “Rigel” desarrolladas en el marco de la Campaña Naval “Orión”, en un lapso de 30 días, tenían como objetivo y estado final deseado obtener una reducción del tráfico de sustancias estupefacientes por vía marítima en la región, en las áreas de operaciones establecidas en el Mar Caribe y en el Océano Pacífico. En la Figura 5 se detallan los resultados operacionales obtenidos durante el tiempo de ejecución de la Campaña Naval “Orión”:

Figura 4. Resultados de la Campaña Naval “Orión”

Operación	Cocaína	Marihuana	Personas capturadas
“Alnilam” y “Kraken II”	9.457,90 kilogramos	1.312,10 kilogramos	32
“Bellatrix”	318,00 kilogramos	0,00	0
“Betelgeuse”	8.502,86 kilogramos	0,00	53
“Rigel”	1.010,00 kilogramos	0,00	0
TOTAL	19.288,76 kilogramos	1.312,10 kilogramos	85

Fuente: Dirección Contra las Drogas Armada Nacional de Colombia, 2018

Ecuador

Las Fuerzas Armadas del Ecuador, y en particular su Armada, no han participado en ejercicios multinacionales desde el año 2011, en que la fragata “Morán Valverde” participó como Buque Insignia del Ejercicio Panamax de ese año. A partir de esa fecha, la Armada del Ecuador solo ha participado en ejercicios bilaterales con Colombia y Perú, principalmente en el nivel de capitanías de puerto fronterizas y lanchas patrulleras de los cuerpos de guardacostas. En el año 2017, incluso se llegó a realizar operaciones coordinadas en la frontera sur, evidenciando el interés de enfrentar amenazas comunes utilizando las fuerzas disponibles.

Los eventos de la frontera norte han llevado al gobierno ecuatoriano a replantearse la cooperación internacional con varios países en materia de defensa, lo que podría abrir nuevas oportunidades para el desarrollo de ejercicios que sean de beneficio para todos los países participantes y que, en el futuro, pudieran abrir posibilidades para la conformación de Fuerzas de Tarea Combinadas, que tuvieran como misión combatir amenazas regionales.

Estados Unidos de América

Estados Unidos de América, es el líder del combate al narcotráfico por vía marítima en el Pacífico, dispone de un organismo multinacional encargado del control de actividades ilícitas en el pacífico sur, la Fuerza de Tarea Conjunta Interinstitucional del Sur, JIATF South, que ejecuta la detección y el monitoreo del tráfico ilícito en todos sus dominios y facilita la interdicción internacional e

interinstitucional para permitir la interrupción y el desmantelamiento de redes de amenazas ilícitas y convergentes en apoyo de la seguridad nacional y hemisférica.

La JIATF South, está ubicada en la Estación Aérea Naval Key West, Florida, desde donde realiza operaciones de detección y monitoreo en toda su área operativa conjunta para facilitar la interdicción del tráfico ilícito en apoyo de la seguridad nacional y de las naciones amigas. JIATF South coordina con los socios interagenciales e internacionales para esclarecer las redes transnacionales de delincuencia organizada y apoyar la interdicción y aprehensión por parte de las agencias de aplicación de la ley de los Estados Unidos y las naciones amigas.

Fases del Ejercicio

El ejercicio se planificó originalmente en dos fases principales distribuidas en dos años:

Año 2018: Ejercicio Combinado Simulado (Online) Dirigido desde la AGUENA, se ejecutó a distancia mediante el intercambio de escenarios y movimientos por correo electrónico. Su metodología comprendió:

Ejercicio Multinacional GALAPEX 2018 (en línea)

Fase I: Planificación en base a países participantes. En esta fase se receptorán los listados de los medios por países y las ROE a emplearse. Se realizarán las situaciones y la organización de los medios. Se realizará el chequeo de comunicaciones vía electrónica a través de los correos de los participantes y a través de la plataforma WEB. Esta fase se desarrollará en agosto de 2018.

Fase II: Ejecución (en línea). En esta fase se ejecutarán tres situaciones, en donde cada país participante expondrá las acciones a seguir, las dificultades visualizadas y las observaciones de necesidades tanto de coordinación, comunicación, logística y aspectos legales, mismas que serán evaluados por el director del ejercicio a fin de obtener lecciones aprendidas para el posterior ejercicio práctico. Esta fase se llevará a cabo en septiembre del 2018.

Fase III: Evaluación y lecciones aprendidas. El director del ejercicio evaluará las acciones tomadas a cada una de las tres situaciones, receptorá las recomendaciones de los países participantes y expondrá las lecciones aprendidas. Esta fase se realizará en octubre del 2018.



Ejercicio Multinacional GALAPEX 2019 Presencial

Fase I: Planificación. Se realizará en Guayaquil en las instalaciones del Comando de Operaciones Navales, con la participación de delegados de los tres países participantes. Se realizará en el mes de agosto del 2019. Se determinarán las unidades participantes, propósitos específicos para cada ejercicio, aspectos operacionales, mando y control, inteligencia, comunicaciones, procedimientos, formatos de reporte, requerimientos logísticos y sustentos legales.

Fase II: Rendezvous y capacitación. Se realizará en el punto determinado en la Fase I, en el mes de agosto del 2019, con la participación de todos los medios asignados para el ejercicio, con una duración de 7 días donde se impartirán conferencias y ejercicios enfocados en:

- Realidad del narcotráfico en el Océano Pacífico Oriental, áreas cercanas a Galápagos.
- Prácticas de abordaje cooperativo fondeado.
- Prácticas de abordaje no cooperativo fondeado.

Ejercicios en navegación:

- Abordaje a mercante con droga.
- Abordaje a pesquero industrial con droga.
- Abordaje a pesquero artesanal con droga / combustible.
- Abordaje a panga artesanal con droga / combustible.

Fase III: Ejecución. Se iniciará posterior a la Fase II, con una duración de 30 días, en donde el CFTMG conducirá los medios asignados para el cumplimiento de la misión. Al finalizar, las unidades ingresarán a puerto para aspectos logísticos.

Fase IV: Evaluación. Esta fase se llevará a cabo en las instalaciones de la Base Naval de San Cristóbal, con la participación de los comandantes y delegados de los países. Se evaluarán las acciones y resultados obtenidas, y se determinarán lecciones aprendidas y compromisos para próximos ejercicios.

Fase V: Finalización. Los medios participantes se desagregarán de la FTMG.

Publicaciones para usarse

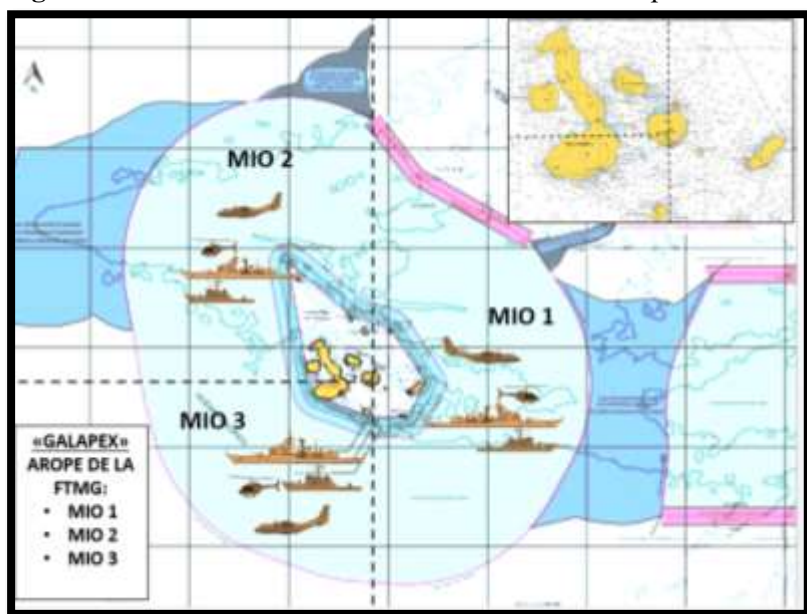
- Navy Planning Manual (NWP 5-01) Dec. 2013
- Rules of Engagement Handbook - International Institute of Humanitarian law, San Remo, Nov. 2009.



- Convención de la ONU sobre el Derecho del Mar (Jamaica 1982).
- MTP 1D, Vol. II.
- Convenio MARPOL
- Convenio SOLAS
- Convenio para la represión de actos ilícitos contra la seguridad de la navegación marítima (Convenio SUA), edición de 2006

Area de Operaciones

Figura 5. Distribución de las unidades en el Área de Operaciones



Diseño del Escenario y Situación

Generalidades del Archipiélago

La provincia de Galápagos o archipiélago de Colón, es un conjunto de islas situado a 972 Km. (525 millas náuticas) al oeste de la costa ecuatoriana, entre los límites: latitud 01°40' N y 01°36' S; longitud 089°16' W y 092°01' W. La superficie terrestre total del archipiélago es de 8.010 km²., con un mar interior de 45.666 km² y un mar territorial insular de 817.392 km². Entre las islas Darwin al norte y española al sur, la distancia es de 223,5 millas y entre punta Pitt (San Cristóbal) y cabo Douglas (Fernandina) la distancia es de 144,7 millas. El archipiélago está conformado por cinco islas principales que superan los 500 km² que son: Isabela, Santa Cruz, Fernandina, San Salvador y San Cristóbal, 8 islas entre 14 y 173 km²; Santa María Marchena, Genovesa, española, Pinta, Baltra, Santa Fe y Pinzón; 6

entre 1 y 5 km²; Rábida, Baltra, Wolf, Tortuga, Bartolomé y Darwin; 42 islotes con menos de 1 km² y 26 rocas.

La isla Genovesa tiene 14,1 km² de superficie y presenta una altitud máxima de 76 m.; es una isla plana que se encuentra a 25 millas al Oeste de la isla Marchena, el canal de Marchena separa estas 2 islas y es muy profundo. La Bahía de Darwin es una bahía semicircular formada por un viejo cráter y rodeado por escarpados acantilados, ubicada en el S de la isla. La entrada a la bahía tiene un ancho de 0,5 de milla y está rodeada de arrecifes, la mínima profundidad es de 8 m. y dentro de la bahía se encuentran profundidades sobre los 180 m, se hace referencia a esta, debido a que las embarcaciones de pesca artesanal de Galápagos, así como las de turismo que están inactivas o no operan en sus actividades propias, estarían acopiando combustible y entregándolo en Genovesa a embarcaciones que transportan alcaloides hacia Centroamérica, recibiendo como parte de pago grandes cantidades de dinero o droga para consumo interno en las islas.

La Evolución Temática y Estratégica (2019-2024)

El elemento central de la evolución de GALAPEX fue el cambio del enfoque principal desde el narcotráfico hacia la pesca ilegal no declarada y no reglamentada (INDNR). Este cambio se consolidó después de 2017, cuando una flota extranjera de aproximadamente 300 barcos ejecutó labores de pesca INDNR cerca de la ZEE insular, explotando el calamar gigante y afectando ecosistemas vitales, como la cadena alimenticia del tiburón martillo.

El diario El Comercio (2017) informa que: Una lancha guardacostas, un helicóptero naval y un avión CASA de vigilancia marítima participaron en el operativo de aprehensión de un pesquero chino. Desde hace casi un mes han instalado una especie de fábrica flotante en altamar, en el límite de la Zona Económica Exclusiva (ZEE) del Ecuador, al sur de las islas Galápagos. Es la flota china identificada desde el pasado 19 de julio de 2017 por la Armada.

Ahora es vigilada de cerca tras la captura de un buque asiático en el noroeste de la isla San Cristóbal, con 300 toneladas de pesca ilegal y algunas especies protegidas como el tiburón martillo, el cual está en peligro de extinción.

Aceptada la propuesta de la Armada del Ecuador en la XXVIII Conferencia Naval Interamericana (CNI) en 2018, y ejecutado de modo virtual en 2019, el Ejercicio Multinacional GALAPEX III 2024 se llevó



a cabo bajo una Directiva General Temporal, enfocándose en neutralizar las actividades de pesca INDNR.

El diario Productor (julio 2021): Titula: “La pesca del calamar gigante... reduce el alimento para los tiburones”. Allí se explica que la sobrepesca de calamar gigante en aguas internacionales entre la costa ecuatoriana y Galápagos reduce el alimento disponible para tiburones, incluyendo especies como el tiburón martillo.

Diálogo Américas (2022): El artículo explica que: Ecuador usa tecnología satelital para monitorear la pesca INDNR de la flota china alrededor de Galápagos. A inicios de junio de 2022, el Gobierno detectó unas 180 embarcaciones chinas cerca de la ZEE de las islas, pescando calamar gigante y amenazando la biodiversidad.

Señala que esta flota no está regulada, genera impactos ambientales severos y afecta la red trófica marina, donde el calamar es presa clave de tiburones, ballenas y delfines.

Yutopía Ecuador (2026): Describe que las flotas extranjeras realizan incursiones constantes en áreas adyacentes a la Reserva Marina de Galápagos, y que la sobrepesca del calamar gigante –especie clave en la dieta de tiburones, ballenas y delfines– genera un efecto dominó en el ecosistema.

La complejidad y el alcance de GALAPEX 2024 superaron significativamente los inicios de 2018.

Expansión de la Participación y Cooperación

En 2024, la participación no solo incluyó a unidades navales de Perú, Colombia y el Servicio de Guardacostas de Estados Unidos, sino que también contó con representantes y observadores de una amplia gama de naciones. Los representantes y observadores incluyeron a Francia, Italia, Panamá, Corea del Sur, Costa Rica, República Dominicana, Canadá, España, Uruguay y Reino Unido. Esta ampliación de participantes enriqueció el intercambio de conocimientos y fortaleció las capacidades operacionales. El ejercicio también demostró el liderazgo creciente de Ecuador en la coordinación de esfuerzos multinacionales.

Además, la integración de organismos externos fue crucial: la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (UNODC), el proyecto CRIMARIO II de la Unión Europea, la ONG WildAid, y el programa Dark Vessel Detection (DVD) de Canadá. La participación de UNODC fue vital para



fortalecer las capacidades de aplicación de la ley, mientras que el representante de Canadá contribuyó como asesor en normativa pesquera internacional.

La Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (UNODC) es una agencia especializada de la Organización de las Naciones Unidas que se encarga de liderar la lucha global contra el tráfico de drogas ilícitas, el crimen organizado transnacional, la corrupción y el terrorismo. De acuerdo con las fuentes y el contexto de la investigación, estas son sus funciones y aportes principales:

- **Fortalecimiento de Capacidades:** En el marco de las operaciones GALAPEX III 2024, la participación de la UNODC fue considerada vital para fortalecer las capacidades de aplicación de la ley de las instituciones participantes.
- **Cooperación Internacional:** Actúa como un organismo especializado externo que brinda asesoría técnica y conocimiento en la ejecución de ejercicios regionales combinados. Su presencia junto a proyectos como CRIMARIO II busca estandarizar procedimientos y mejorar la interoperabilidad entre armadas y servicios de guardacostas.
- **Conciencia del Dominio Marítimo:** La UNODC colabora en la identificación de patrones de amenazas en el Pacífico Oriental, ayudando a los Estados a enfrentar actividades ilícitas que atentan contra la sostenibilidad de los recursos marítimos y la seguridad nacional.
- **Combate a los Negocios Ilícitos:** Su labor se enfoca en neutralizar las dos actividades más lucrativas en el ámbito marítimo: el narcotráfico (el segundo ilícito más rentable a nivel mundial) y la pesca ilegal (INDNR).

En resumen, dentro de tu trabajo sobre GALAPEX, la UNODC se presenta como un aliado estratégico internacional que permite a Ecuador y a los países de la región elevar sus estándares operativos para combatir el crimen organizado en aguas cercanas a las Islas Galápagos.

El proyecto EU CRIMARIO (siglas de *Critical Maritime Routes*) es una iniciativa de la Unión Europea lanzada originalmente en 2015 para mejorar la seguridad y la protección marítima en rutas comerciales críticas. Actualmente se encuentra en su tercera fase (CRIMARIO III), habiendo expandido su alcance desde la región del Indo-Pacífico hacia América Central y América Latina.

Según la Comisión Europea 2025, el proyecto tiene las siguientes características:



- Combate de amenazas: Ayuda a los socios regionales a enfrentar amenazas como la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR), la piratería y el crimen organizado transnacional.
- Cooperación: Fomenta el diálogo regional y mejora la coordinación entre agencias y el intercambio de información.
- Conciencia del Dominio Marítimo (MDA): Proporciona formación técnica, ejercicios operativos y talleres para fortalecer la gobernanza y la preparación operativa de organismos tanto civiles como militares.

El núcleo tecnológico del proyecto es IORIS, una plataforma de coordinación marítima segura y neutral administrada por CRIMARIO.

- Función: Permite la comunicación en tiempo real y la colaboración entre múltiples actores nacionales e internacionales para una respuesta marítima más rápida.
- Resultados: Desde 2024, IORIS ha apoyado 8 misiones de búsqueda y rescate (más de 80 personas rescatadas) y más de 10 operaciones contra el tráfico ilícito, interrumpiendo actividades criminales valoradas en más de 250 millones de euros.

Dentro de la evolución de las operaciones GALAPEX detallada en el trabajo, el proyecto CRIMARIO II (fase anterior) tuvo una integración crucial en la edición de 2024:

- Plataforma de Mando y Control: El sistema IORIS sirvió como plataforma alterna de Comando y Control (C2), facilitando la comunicación con unidades como el guardacostas de EE. UU. *USCGC Benjamin Bottoms*.
- Apoyo Técnico: Representantes del proyecto, como Diego Ron, brindaron asesoría y conocimiento técnico durante la ejecución de los ejercicios regionales para fortalecer la interoperabilidad entre las Armadas participantes.
- Consolidación de Alianzas: La participación de CRIMARIO permitió a la Armada del Ecuador liderar operaciones combinadas más complejas, integrando tecnologías internacionales para una conciencia situacional más robusta.



El programa Dark Vessel Detection (DVD) de Canadá es un sistema de monitoreo satelital diseñado para mejorar la conciencia situacional marítima y detectar embarcaciones que no emiten señales de identificación de forma voluntaria.

A continuación, se detallan sus características y su rol en las operaciones multinacionales:

- **Objetivo principal:** Su función es identificar las llamadas "embarcaciones oscuras" (dark vessels), las cuales son naves que apagan intencionalmente sus transpondedores del Sistema de Identificación Automática (AIS) para ocultar actividades ilícitas, como la pesca ilegal no declarada y no reglamentada (INDNR) o el contrabando.
- **Tecnología:** El programa utiliza imágenes satelitales para detectar la presencia física de buques en el mar y cruza esa información con los datos de seguimiento cooperativos (como el AIS); si se detecta un barco visualmente que no aparece en el sistema de radio, se marca como una "embarcación oscura".
- **Participación en GALAPEX 2024:** En el marco de los ejercicios GALAPEX III 2024 liderados por Ecuador, este programa fue integrado como una de las plataformas internacionales clave para garantizar una conciencia situacional marítima robusta.
- **Asesoría técnica:** Durante este ejercicio multinacional, Canadá no solo aportó el uso de esta tecnología, sino que también contó con un representante que actuó como asesor en normativa pesquera internacional.

En resumen, el DVD de Canadá actúa como los "ojos en el cielo" que permiten a las autoridades navales localizar naves que intentan ser invisibles a los sistemas de vigilancia tradicionales, facilitando así la protección de áreas sensibles como la Reserva Marina de Galápagos.

Un evento destacado de esta colaboración fue el PHOTOEX (ejercicio fotográfico) realizado con el Carrier Strike Group "George Washington" durante la Operación "Southern Seas" en 2024, que demostró el grado de colaboración regional e internacional y generó un gran impacto en la comunidad internacional. (Marina de Guerra del Perú, 2026).



Sofisticación Operacional y Doctrinaria

Mientras que en 2018 la planificación se centró en procedimientos simulados, en 2024 la operación se consolidó a través de una metodología rigurosa que incluyó una Fase Work Up (entrenamiento en el mar) para practicar y estandarizar procedimientos y tácticas (como abordajes cooperativos y no cooperativos), antes de la Fase Escenario (simulación de alta mar).

La doctrina en 2024 se basó en la aplicación de instrumentos internacionales como la Medida de Conservación No. 11-2023 de la Organización Regional de Ordenamiento Pesquero del Pacífico Sur (OROP-PS). Este enfoque demostró la necesidad de capacitación y registro de inspectores y unidades para actuar en el marco de la OROP-PS.

Comando y Control Avanzado

La conducción de la Fuerza Multinacional en 2024 se centralizó en un Centro de Operaciones Marítimo (MOC), integrado por oficiales nacionales y representantes de las armadas amigas. En el MOC se aplicaron metodologías modernas de conducción de operaciones, incluyendo células de operaciones presentes (COPS) y futuras (FOPS), y un ritmo de batalla definido.

La tecnología de mando y control experimentó una gran evolución:

- Se utilizó el sistema de Comando y Control C2 Orión (nacional) para mantener actualizado el panorama táctico en tiempo real, demostrando el nivel de desarrollo tecnológico nacional.
- El sistema IORIS (Unión Europea) sirvió como plataforma alterna de C2, facilitando la comunicación y el intercambio de información, y se convirtió en el principal medio de comunicación y apoyo al mando y control con la unidad guardacostas de EE. UU. (USCGC Benjamin Bottoms).
- Se emplearon múltiples sistemas de monitoreo satelital como Dark Vessel Detection (DVD) de Canadá, Collecte Localisation Satellites (CLS), Global Fishing Watch, y Skylight, mejorando significativamente la conciencia situacional marítima.

Integración Político-Estratégica: El Comité Estratégico Interinstitucional

Una de las adiciones más importantes y representativas de la evolución de GALAPEX fue la integración del Comité Estratégico Interinstitucional (CEI). Este comité, formado por delegados de instituciones gubernamentales (como Cancillería, Consejo de Gobierno de Galápagos, Dirección del Parque Nacional Galápagos) y no gubernamentales, actúa como un órgano de apoyo al MOC.



El CEI se encarga de elevar los asuntos operacionales al nivel estratégico-político, garantizando que los problemas críticos propuestos en la fase escenario (como la aplicación de medidas OROP-PS o la judicialización) se aborden desde una perspectiva coordinada y alineada con los estándares internacionales y las políticas nacionales.

Los actores de CEI en el contexto de las operaciones de seguridad y control de recursos en áreas como Galápagos identifican a las siguientes entidades trabajando de manera conjunta:

- Armada del Ecuador: Lidera la ejecución de los ejercicios multinacionales y las operaciones de interdicción.
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana: Participa en la delegación de planificación y relaciones diplomáticas.
- Ministerio de la Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca: Coordina las políticas pesqueras a nivel nacional.
- Subsecretaría de Recursos Pesqueros: Actúa como autoridad técnica para la certificación de inspectores y el control de la pesca INDNR.
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca: Responsable de los programas de capacitación para el abordaje e inspección en alta mar.

Es importante anotar que se destaca de manera reiterada la **coordinación interinstitucional** como el pilar fundamental para la seguridad marítima y el éxito de las operaciones en Ecuador.

Proyección Futura

Desde una propuesta inicial para combatir el narcotráfico gestada en la Academia de Guerra en 2018, hasta una operación enfocada en la INDNR en 2024, GALAPEX ha sentado las bases para un compromiso duradero.

La proyección institucional es clara: mantener la realización y mejora continua de GALAPEX. Sin embargo, será necesario continuar con el enfoque hacia la pesca INDNR o retornar nuevamente a los orígenes del ejercicio y enfocarlo al control del Narcotráfico que actualmente es la principal amenaza por vía marítima que enfrenta la Armada del Ecuador. Se busca que el ejercicio se ejecute cada dos años (lo que permite una adecuada planificación operativa y administrativa), fortalecido por ejercicios internos nacionales en el año previo.



DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos confirman el objetivo planteado en la introducción: caracterizar la evolución de GALAPEX desde un ejercicio combinado simulado de alcance bilateral-trilateral hacia una Fuerza de Tarea Multinacional con capacidades de mando y control avanzadas. El giro observado entre 2019 y 2024, desde un enfoque centrado casi exclusivamente en el narcotráfico hacia uno que también prioriza la pesca INDNR, es consistente con la literatura regional sobre seguridad marítima, que documenta una diversificación similar de amenazas en el Pacífico Oriental (France 24, 2020; Diálogo Américas, 2022). La sofisticación tecnológica alcanzada por GALAPEX III, en particular la incorporación de sistemas como IORIS y Dark Vessel Detection, sitúa al ejercicio en línea con otras iniciativas de cooperación multilateral de la región, como el proyecto EU CRIMARIO en el Índico y el sostenido protagonismo de la JIATF-S en el Pacífico Oriental. La participación de la Marina de Guerra del Perú en ejercicios como RIMPAC 2026 sugiere, además, que la trayectoria de profesionalización observada en GALAPEX no es un caso aislado, sino que responde a una tendencia regional hacia la estandarización de procedimientos y la interoperabilidad naval.

No obstante, estos hallazgos deben interpretarse considerando las limitaciones propias del estudio. Al tratarse de un análisis documental de alcance descriptivo, no experimental, las conclusiones no pretenden generalizarse estadísticamente, sino ofrecer una reconstrucción histórico-institucional de un caso único. Asimismo, una parte de las fuentes primarias corresponde a documentos de planificación interna de la Armada del Ecuador no disponibles públicamente, lo que limita la posibilidad de verificación independiente por parte de terceros. Futuras investigaciones podrían complementar este análisis documental con entrevistas a los planificadores y participantes directos de las distintas ediciones de GALAPEX, así como con un análisis comparado sistemático frente a otros ejercicios multinacionales de la región.

CONCLUSIONES

Las siguientes conclusiones se derivan del análisis de la evolución del Ejercicio Multinacional GALAPEX desde sus orígenes en 2018 hasta la ejecución de 2024:

El Ejercicio GALAPEX experimentó una evolución significativa al pasar de un enfoque primario en la lucha contra el narcotráfico en sus inicios simulados en 2018 a centrarse en la neutralización de la Pesca



Ilegal No Declarada y No Reglamentada (INDNR) en 2024, reflejando la creciente amenaza a la sostenibilidad de los recursos marítimos y la soberanía alimentaria en el Pacífico Oriental.

GALAPEX III 2024 consolidó las alianzas internacionales con una participación notablemente ampliada de naciones (incluyendo unidades de Colombia, Perú, y EE. UU.) y organismos especializados (como UNODC, CRIMARIO II, y Canadá), demostrando la capacidad del Ecuador para liderar operaciones combinadas complejas y potenciar la interoperabilidad mediante la estandarización de procedimientos.

El ejercicio avanzó de una simulación elemental dirigida por la Academia de Guerra Naval en 2018 a un sistema de Comando y Control (C2) altamente sofisticado en 2024, empleando el Centro de Operaciones Marítimas (MOC), e integrando tecnologías nacionales (C2 Orión) y plataformas internacionales (IORIS, DVD), lo que garantizó una conciencia situacional marítima robusta y la aplicación de metodologías modernas de conducción de operaciones.

La evolución de GALAPEX ha establecido la base para la realización y mejora continua del ejercicio cada dos años, con la visión a largo plazo de trascender de un escenario ficticio a una operación multinacional real que despliegue unidades *in situ* para el control efectivo del narcotráfico y las flotas pesqueras extranjeras, asegurando la protección de los vastos espacios marítimos cercanos a Galápagos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Armada del Ecuador, Academia de Guerra Naval. (c. 2019). Ejercicio Combinado “GALAPEX” (Documento de planificación interna).

Armada del Ecuador, Academia de Guerra Naval. (c. 2019). Ejercicio GALAPEX 2018-2019 (Presentación de la intención).

Armada del Ecuador, Academia de Guerra Naval. (c. 2019). Ejercicio Multinacional “GALAPEX” Resumen Ejecutivo (Documento de planificación inicial).

Armada del Ecuador, Dirección Nacional de los Espacios Acuáticos. (2024). Informe de Finalización del Ejercicio Multinacional GALAPEX III 2024.

Fiscalía General del Estado. (2015, febrero). Prosecutor's investigations are uncovering increasingly surprising mechanisms used by drug traffickers. <https://www.fiscalia.gob.ec/investigaciones-de-fiscalia-destapan-cada-vez-mas-sorprendentes-mecanismos-usados-por-narcotraficantes/>



La República. (2016, 22 de febrero). Decomisan 700 kilos de cocaína en Galápagos.

<https://www.larepublica.ec/blog/2016/02/22/decomisan-700-kilos-de-cocaina-en-galapagos/>

El Telégrafo. (2017, 17 de diciembre). La Policía aprieta el cerco al narcotráfico internacional

<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/judicial/1/la-policia-aprieta-el-cerco-al-narcotrafico-internacional>.

Ministerio del Interior. (2017, junio). Situación del tráfico ilícito de drogas en el país: Comparativo años 2016-2017 (corte a 18 junio 2017).

<https://www.ministeriodegobierno.gob.ec/wp-content/uploads/2017/06/TRAFICO-ILICITO-DROGAS-JUNIO-2017-V2.pdf>

El Comercio. (2018,23 de diciembre). Redes narcodelictivas usan Galápagos como escudo para evadir autoridades de control

<https://www.elcomercio.com/actualidad/seguridad/redes-narcodelictivas-galapagos-evadir-droga/>

El Comercio (2017, 17 de agosto). La flota china se instaló cerca de aguas ecuatorianas desde julio de 2017. <https://www.elcomercio.com/tendencias/flota-china-pescailegal-galapagos-armada/>

La Hora. (2015, 19 de diciembre). Galápagos: ¿la joya del turismo en peligro por el narcotráfico?

<https://www.lahora.com.ec/seguridad/galapagos-la-joya-del-turismo-en-peligro-por-el-narcotrafico-20251219-0037.html>

Diálogo Americas. (2022, 26 de julio). Ecuador combate la pesca ilegal con tecnología satelital. URL:

<https://dialogo-americas.com/es/articles/ecuador-combate-pesca-ilegal-de-flota-china-con-tecnologia-satelital-de-canada/>

El Productor (2021, 6 de julio). La pesca del calamar gigante... reduce el alimento para los tiburones.

URL: <https://elproductor.com/2021/07/la-pesca-del-calamar-gigante-en-aguas-internacionales-entre-la-costa-del-ecuador-y-galapagos-red/>

France 24. (2020, Agosto). Preocupación por la presencia de barcos pesqueros cerca a las Islas Galápagos. URL:

<https://www.france24.com/es/medio-ambiente/20200812-medio-ambiente-islas-galapagos-pesca-ilegal-conservaci%C3%B3n>



Marina de Guerra del Perú. (2026). B.A.P. “PISCO” participa en el Ejercicio Photoex durante su tránsito hacia Hawái para RIMPAC 2026. <https://www.gob.pe/institucion/marina/noticias/1409462-b-a-p>

EU CRIMARIO. (2023, 14 de julio). Latin America Regional Exercise: IORIS used to exchange information among participants. Ioris. <https://ioris.org/category/training-and-exercises/>

Comisión Europea. (2025, 21 de octubre). EU CRIMARIO. Servicio de Instrumentos de Política Exterior. https://fpi.ec.europa.eu/projects/projects-action/eu-crimario_en

